

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

Los presentes términos y condiciones (en adelante "T&C"), tienen como objetivo dar a conocer a los contratantes las demás cláusulas bajo las cuales se regirá el contrato de acceso **AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE** (el "**CONTRATO**") celebrado entre **EL CLIENTE** y **UBITS LEARNING SOLUTIONS MÉXICO S.A.P.I DE C.V.** (en adelante "**UBITS**") y conjuntamente con los contratantes como las "Partes"). Estos T & C aplicarán de manera exclusiva para los contratantes del referido acto jurídico (en adelante el "**CLIENTE**"). Los T & C estarán sujetos a modificación a discreción de **UBITS**. Estas modificaciones de ninguna manera implicarán la reducción substancial en el nivel de rendimiento de acceso al software **UBITS LEARNING**, seguridad de la información y/o el desconocimiento de las suscripciones adquiridas por **EL CLIENTE**. **UBITS** notificará al **CLIENTE** por medio del link <https://www.ubits.com/contrato/tc-mexico> su modificación.

- 1. DEFINICIONES.** **UBITS** se compromete a otorgar a favor del **CLIENTE EL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)**, de conformidad con las condiciones especificadas en el **CONTRATO**, con base en los Planes seleccionado por **EL CLIENTE** de conformidad a las siguientes

1.1. Definiciones:

1.1.1. **UBITS LEARNING:** Es un Hub de aprendizaje, que por medio de su software corporativo capacita a sus usuarios en diferentes temas; es el sistema de software que tiene todas las funcionalidades y datos que permiten a los usuarios utilizar nuestro producto.

1.1.2. **Administrador:** Los usuarios que tienen rol administrador RRHH, tienen acceso al módulo llamado "**Administrador**", donde podrán gestionar y parametrizar de manera autónoma los diferentes procesos propios de la capacitación de sus colaboradores.

1.1.3. **Estudiante:** Los usuarios que tienen rol de estudiante únicamente tienen acceso **UBITS LEARNING** para consumir contenido.

1.1.4. **BIT:** Curso corto en video, impartido por un experto de la industria que incluye recursos, actividades, evaluaciones y herramientas descargables. Es una unidad de contenido de capacitación que forma parte **UBITS LEARNING**, diseñada para ayudar a las empresas a capacitar a sus empleados de manera efectiva y personalizada.

1.1.5. **Casos de estudio:** Examen profundo de un proyecto u organización con miras a describir, comparar, evaluar o comprender diferentes aspectos de un problema de tipo empresarial.

1.1.6. **Charla:** Conferencia grabada en video sobre un tema de interés.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

1.1.7. **Idea de libro:** Presentación de las ideas clave de libros catalogados como "best sellers", seleccionadas, explicadas y llevadas a la práctica por expertos.

1.1.8. **Libro:** Material de lectura y estudio.

1.1.9. **LMS:** Es un sistema de gestión de aprendizaje (SGA; en inglés: learning management system o LMS), es una herramienta instalada en un servidor web que se emplea para administrar, crear, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial (o educación en línea) de una institución u organización. Permitiendo fundamentalmente, una asincronía espacio-temporal entre los agentes implicados (estudiante y docente en línea) y en menor medida, una sincronía temporal.

1.1.10. **Mapa de competencias:** Es una herramienta que ayuda a las empresas a visualizar y planificar el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de sus empleados, asegurando que estén equipados con las competencias necesarias para tener éxito en sus roles laborales.

1.1.11. **Nanobit:** Lección en video sobre un concepto, método, tendencia o práctica.

1.1.12. **Playlist:** Se refiere a una lista o selección de cursos y contenido de aprendizaje específicos que se agrupan de manera temática o secuencial para facilitar el acceso y la experiencia de aprendizaje de los usuarios. Similar a una lista de reproducción de música que reúne canciones relacionadas, la "playlist" en **UBITS** permite a los usuarios organizar y acceder fácilmente a recursos de aprendizaje relevantes para sus necesidades de capacitación.

1.1.13. **Programa:** Serie ordenada de experiencias de aprendizaje, diseñada para desarrollar competencias.

1.1.14. **Podcast:** Conversación grabada en audio en la que se tratan, comparten y debaten temas de interés de la fuerza laboral hispanohablante.

1.1.15. **Aplicación Móvil (App):** Software diseñado para realizar una función o un conjunto de funciones específicas. Está diseñada para funcionar en dispositivos móviles como Smartphones y Tablets.

1.1.16. **Assessments:** Herramienta de medición, conformada por una o más pruebas, que se utiliza para recopilar datos para el análisis estadístico y psicométrico sobre el nivel de desarrollo de una persona en un determinado constructo psicológico. Para la implementación de este módulo los datos suministrados por los usuarios deben ser constantemente actualizados, para lo cual los titulares de la información aceptan y otorgan su consentimiento autorizando su uso.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

1.1.17. **Evaluación 360:** Conjunto integral de retroalimentación sobre las competencias profesionales y personales de un colaborador, proporcionada por sus compañeros de trabajo.

1.1.18. **Reclutamiento:** Es un sistema autónomo e inteligente que automatiza y escala procesos de selección de colaboradores con precisión y eficiencia. El módulo de reclutamiento inteligente no solo digitaliza el proceso, sino que lo orquesta de forma activa, integrando inteligencia artificial conversacional (SerenaAI), scoring automático de CVs, automatizaciones multicanal y trazabilidad total del journey del candidato.

1.1.19. **Encuestas:** Posibilidad de medir, analizar y transformar a través de herramientas innovadoras la experiencia de los colaboradores en el ambiente laboral, con el objetivo de fomentar un entorno de trabajo alineado con los valores y objetivos estratégicos de la compañía.

1.1.20. **Objetivos:** Medición de objetivos y desempeño para establecer, rastrear y mejorar eficazmente sus metas individuales y colectivas.

1.1.21. **Suscripción:** Se denomina Suscripción al tipo paquete de servicios que seleccionó **EL CLIENTE** (en adelante la "Suscripción").

1.1.22. **Suscripción UBITS STANDARD:** Acceso a más de 1375 contenidos en **UBITS LEARNING**, gestión de contenidos propios en **UBITS LMS** y al módulo administrador.

1.1.23. **Suscripción UBITS MAX:** Acceso al 100% del catálogo de contenidos de **UBITS** incluyendo contenido de aliados, **UBITS LMS** y módulo administrador.

1.1.24. **Suscripción UBITS EXECUTIVE:** Acceso al 100% del catálogo de contenidos de HARVAR.

1.1.25. **Suscripción UBITS INSPIRE:** Entrevista en video con un top líder de la región en la que comparte sus lecciones aprendidas y visión de su industria y del mercado.

1.1.26. Se denomina **Plan** al número de Suscripciones que **EL CLIENTE** adquirió.

1.1.27. Se denomina **Usuarios** a las personas vinculadas y/o subordinadas con **EL CLIENTE** que naveguen, ingresen, revisen, interactúen o generen contenido dentro de los Sitios Web de titularidad de **UBITS** (en adelante los "Usuarios").

1.1.28. Se denomina **Encargados** a las personas vinculadas y/o subordinadas con **EL CLIENTE** que gestionen y diseñen los planes de capacitación de cada uno de los Usuarios (en adelante los "Encargados").

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

1.1.29. **Acceso al Software de aprendizaje:** **UBITS**, como proveedor de servicios de computación en la nube por intermedio del Software como Servicio (SaaS), dará acceso a su software de aprendizaje al número de Usuarios de acuerdo con el Plan contratado por **EL CLIENTE** y lo indicado en el presente **CONTRATO**, de tal manera que se le dará acceso a los contenidos alojados en la Nube a los Usuarios, los cuales serán configurados por parte de los encargados que designe **EL CLIENTE** y usados para satisfacer distintos tipos de necesidades que tengan los Usuarios y **EL CLIENTE**.

1.1.30. **Contenidos accesorios:** **UBITS** podrá proveer contenidos accesorios como:

1.1.30.1. Acceso a material audiovisual complementario proporcionado por **UBITS**, el cual puede ser propio de **UBITS** o de terceros, dependiendo del tipo de Suscripción seleccionado por **EL CLIENTE**.

1.1.30.2. Acceso a otros contenidos complementarios, dependiendo a la Suscripción seleccionada por **EL CLIENTE**.

1.1.31. **Complementos:** **EL CLIENTE** podrá adquirir contenidos adicionales dependiendo de lo que se especifique en el Contrato tales como Features y Add-on, los cuales no hacen parte de la suscripción inicial.

1.1.32. **LMS AI:** es el módulo de creación de recursos asistido por Inteligencia Artificial del software **Ubits Learning**. Permite a los usuarios generar recursos de aprendizaje de forma rápida y profesional mediante agentes inteligentes especializados.

1.1.33. **Market AI / AI para HR:** es un agente inteligente que permite crear planes de formación en minutos mediante conversación en lenguaje natural. Recomienda contenidos, identifica automáticamente a las personas correctas y configura el plan completo sin procesos manuales.

1.1.34. **Modo estudio AI / Aprende con AI:** es un asistente inteligente diseñado para acompañar el aprendizaje de cada persona en tiempo real. Responde dudas inmediatas, guía el desarrollo profesional y recomienda cursos personalizados según las necesidades y objetivos de cada usuario.

2. OBJETO. **UBITS** de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo y personal a su cargo, se compromete a otorgar a favor del **CLIENTE EL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)**, de conformidad con las condiciones especificadas en el **CONTRATO** suscrito y aceptado por el representante legal del **CLIENTE**. Las Partes manifiestan que no se encuentran vinculadas bajo ningún

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

tipo de relación laboral, de modo tal que individualmente serán las únicas responsables en todo tiempo y lugar de sus relaciones laborales con los trabajadores y/o contratistas a su servicio.

3. OBLIGACIONES ESPECIALES DE EL CLIENTE. EL CLIENTE se compromete a lo siguiente:

- 3.1. Realizar el pago de acuerdo con lo indicado en el **CONTRATO**. **EL CLIENTE** entiende que, en caso de que **UBITS** no reciba el pago del **CLIENTE** en los plazos acordados, **UBITS** no dará acceso y/o tendrá el derecho de suspender discrecionalmente el acceso al **CLIENTE** a **UBITS LEARNING** hasta que el pago sea realizado. **EL CLIENTE** reconoce que una vez que se acepten las condiciones del **CONTRATO** (aceptación que incluso puede realizarse a través de la manifestación de la voluntad por correo electrónico), desde ese momento empieza la ejecución del **CONTRATO**.
- 3.2. Responder por cualquier uso indebido sobre los contenidos que se encuentran en **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica responsabilidad frente al uso inadecuado que le den sus Usuarios. Como uso inadecuado de los contenidos serán a modo de ejemplo, sin limitarse, a difundir, mutilar, editar y utilizar los contenidos sin la debida autorización por parte de **UBITS** y los autores de las obras. **EL CLIENTE** declarará saber que los usuarios y contraseñas creadas por sus Usuarios son personales e intransferibles. Esta obligación implica responsabilidad frente a los incumplimientos que realicen sus Usuarios en cuanto al uso indebido de los usuarios y contraseñas creadas en **UBITS LEARNING**.

EL CLIENTE acepta y entiende que está prohibida la distribución del contenido ofrecido en **UBITS LEARNING**. Por lo cual **EL CLIENTE** se compromete y se obliga con **UBITS** a no distribuir, ni de manera indebida y/o ilegal, el contenido exclusivo puesto a su servicio por medio de **UBITS LEARNING**, que puedan perjudicar e infringir los derechos de propiedad intelectual que **UBITS** ostenta sobre estos productos.

UBITS no asumirá ninguna responsabilidad por el acceso no autorizado a **UBITS LEARNING** o por actos o acciones que realicen los Usuarios o ex Usuarios a quienes no se les debe seguir dando acceso, a menos de que **EL CLIENTE** se lo hubiera notificado a **UBITS**.

- 3.3. **EL CLIENTE** podrá llevar a cabo la creación, modificación, actualización y eliminación de usuarios, contraseñas, y sus contenidos propios a través de **UBITS LEARNING**. **EL CLIENTE** podrá reemplazar o sustituir los usuarios destinados al uso de **UBITS LEARNING** cuando estos últimos se hayan desvinculado contractualmente con su compañía. No existe un límite mensual de usuarios sustituidos sobre el número total de suscripciones adquiridas.
- 3.4. En caso de haber optado por el módulo Learning Management System - LMS, **EL CLIENTE** será el responsable de los contenidos que cargue en **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica la asunción de responsabilidad tanto frente a **UBITS** como a terceros respecto al material

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

incorporado. Adicionalmente, la titularidad exclusiva de dichos contenidos recaerá en **EL CLIENTE**. **EL CLIENTE** tiene la responsabilidad de eliminar los contenidos propios que cargue en el software antes de la terminación del servicio.

3.5. Cuando se haya optado por el módulo Learning Management System - LMS, **EL CLIENTE** responderá por aquellos contenidos subidos por él a **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica responsabilidad frente a **UBITS** y terceros por el material cargado. Adicionalmente el único dueño de estos contenidos será **EL CLIENTE**.

3.6. Colaborar y corroborar con la participación activa de sus Usuarios de las diferentes actividades destinadas a mejorar la calidad del servicio desarrolladas por **UBITS** y la usabilidad de **UBITS LEARNING**. De igual manera como consecuencia de las citadas actividades, **EL CLIENTE** autoriza a **UBITS** a entregar premios a los Usuarios que, como resultado de su activa contribución, podrán ser recompensados discrecionalmente por **UBITS**. Dichas recompensas serán previamente acordadas entre **EL CLIENTE** y **UBITS**.

4. **TÉRMINO**. Tendrá una vigencia igual a la definida en el **CONTRATO** aceptado por el representante legal del **CLIENTE**.

5. **PRECIO Y FORMA DE PAGO**. **EL CLIENTE** pagará a **UBITS** el valor definido en el **CONTRATO** de conformidad con el cronograma en él especificado. **UBITS** presentará las facturas por el servicio solicitado una vez suscrito el **CONTRATO**. Por su parte, **EL CLIENTE** deberá pagar dicha(s) factura(s) en un plazo que no podrá superar el término definido en el **CONTRATO**.

Las Partes acuerdan que cualquier cantidad debida y no pagada cuando sea exigible, causará intereses moratorios a la tasa del 6% anual de conformidad a lo definido en el Código de Comercio, sobre el saldo insoluto respectivo, los cuales serán calculados desde la fecha en que debió hacerse el pago respectivo y hasta la fecha en que efectivamente se realice el pago, sobre una base de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.

6. **ACTIVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS**. La activación de las cuentas es responsabilidad exclusiva del **CLIENTE**. **UBITS** proporcionará las instrucciones necesarias para su creación; no obstante, el **CLIENTE** es el único responsable de que sus usuarios procedan con la activación de sus respectivas cuentas, siendo la fecha de inicio del **CONTRATO** independiente de este proceso. Para la activación, los usuarios deberán aceptar los términos y condiciones de **UBITS LEARNING** y la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra disponible en <https://www.ubits.com/politica-tratamiento-de-datos>.

Corresponde al **CLIENTE** la responsabilidad exclusiva sobre la gestión de usuarios, comprendiendo las actividades de creación, modificación y debida inactivación de credenciales en el software **UBITS LEARNING**. En consecuencia, **UBITS** queda exonerada de toda responsabilidad derivada del acceso de antiguos usuarios cuyas cuentas no hayan sido oportunamente canceladas por el **CLIENTE**. El canal institucional para la radicación de peticiones, quejas y reclamos (PQR) se encuentra centralizado en la

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

dirección de correo electrónico soporte@ubits.co. Dichas solicitudes serán atendidas en un término máximo de veinticuatro (24) horas hábiles dirigidas al administrador designado por el **CLIENTE**.

El **CLIENTE** será el único propietario y responsable exclusivo de la licitud, integridad y veracidad de cualquier contenido o dato cargado en la plataforma UBITS LEARNING. El **CLIENTE** garantiza que cuenta con todas las autorizaciones, licencias y derechos de propiedad intelectual, de imagen y de autor necesarios para su uso. **UBITS** no tiene la obligación de supervisar ni pre-aprobar dicho contenido, por lo que el **CLIENTE** mantendrá a **UBITS** indemne frente a cualquier reclamación de terceros. **UBITS** garantiza que dicho contenido será accesible únicamente para los usuarios autorizados por el **CLIENTE**. Al término del **CONTRATO**, y previa solicitud expresa del **CLIENTE**, **UBITS** procederá con la eliminación definitiva de los datos personales de sus usuarios y sus contenidos propios, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se aclara que el inicio del contrato se da en la fecha designada dentro de él y que no está ligada a la activación de usuarios, toda vez que la responsabilidad de la creación recae en EL CLIENTE. EL CLIENTE es el único responsable de que sus Usuarios realicen la activación. UBITS no se hace cargo en caso de que un Usuario no active su cuenta durante el periodo contractual.

- 6.1. Cargue de Cursos: **UBITS** otorgará al **CLIENTE** acceso a la funcionalidad de "Cargue de Contenidos" para el alojamiento de contenidos de su propiedad en el software **UBITS LEARNING**. **UBITS** brindará asesoría técnica inicial sobre el procedimiento de carga; no obstante, se reserva la facultad exclusiva de definir y modificar los formatos y estándares técnicos requeridos. **UBITS** no garantiza la interoperabilidad, integridad ni el correcto funcionamiento del contenido si este no se ajusta estrictamente a los parámetros técnicos señalados, siendo responsabilidad del **CLIENTE** asegurar la compatibilidad de sus archivos. **EL CLIENTE** declara ser el único propietario o licenciataria autorizado de los contenidos cargados y garantiza que el uso de los mismos no vulnera derechos de propiedad intelectual, derechos de autor o derechos de imagen de terceros.
- 6.2. En caso de utilizar obras protegidas, **EL CLIENTE** garantiza a **UBITS** contar con la previa autorización escrita de los titulares de los derechos morales y patrimoniales para su cargue, uso, reproducción, distribución, adaptación y comunicación pública en **UBITS LEARNING**. Bajo ningún concepto la ejecución de este contrato se entenderá como una cesión de derechos patrimoniales sobre los contenidos a favor de **UBITS**, conservando **EL CLIENTE** la titularidad exclusiva sobre sus contenidos. **EL CLIENTE** será el único responsable de verificar el cumplimiento de las normas que rigen la propiedad intelectual y de imagen, reconociendo que **UBITS** no realiza auditorías ni revisiones editoriales sobre el material cargado. En consecuencia, **EL CLIENTE** se obliga a defender y mantener indemne a **UBITS** ante cualquier disputa, litigio, reclamación o controversia (judicial o extrajudicial) originada por el uso del referido material, asumiendo la totalidad de los costos de defensa, honorarios legales y eventuales condenas económicas. Tras la terminación del Contrato por cualquier causa, y previa solicitud expresa y por escrito del **CLIENTE**, **UBITS** procederá con la eliminación definitiva de los contenidos del **CLIENTE** en un plazo máximo de treinta (30) días calendario. Es responsabilidad del **CLIENTE** realizar el respaldo (backup) de su información antes de la

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

expiración de dicho término, exonerando a **UBITS** de cualquier responsabilidad por la pérdida de datos tras la supresión definitiva.

7. **DEVOLUCIÓN DEL DINERO. EL CLIENTE** acepta y entiende que con la aprobación y firma del presente **CONTRATO** (aceptación que incluso puede realizarse a través de la manifestación de la voluntad por correo electrónico) se inicia el acceso a **UBITS LEARNING** de acuerdo a lo pactado entre las partes. Por lo cual, **EL CLIENTE DA SU CONSENTIMIENTO LIBRE Y EXPRESO DE REALIZAR EL PAGO POR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO, ASUMIENDO Y ACEPTANDO QUE NINGÚN TIPO DE DEVOLUCIÓN LE SERÁ PROPORCIONADA, SI ÉSTE DECIDE FINALIZARLO SIN JUSTIFICACIÓN Y ANTICIPADAMENTE A LA CONCLUSIÓN DEL TÉRMINO DEL CONTRATO.**

En caso de que **EL CLIENTE** decida terminar anticipadamente el **CONTRATO** sin justificación, se aplicará una pena convencional equivalente al monto total pendiente de pago al momento de la terminación. Esto incluye todas las parcialidades vencidas y no pagadas, así como las parcialidades futuras que se considerarán vencidas anticipadamente.

8. **CAUSALES DE TERMINACIÓN.** Además de las causales establecidas por la ley para este tipo de negocios jurídicos, el contrato se entenderá terminado por las siguientes causales:

- 8.1. Si alguna de **LAS PARTES** incumple cualquier término del **CONTRATO** y no lo resuelven en 30 días hábiles desde su notificación. **LA PARTE** afectada podrá terminar el **CONTRATO** de inmediato y buscar una compensación por los daños sufridos, incluyendo la pena convencional.
- 8.2. Por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**.
- 8.3. Por el vencimiento del término de ejecución.
- 8.4. Por fuerza mayor o caso fortuito, lo cual no genera ningún tipo de responsabilidad para ninguna de **LAS PARTES**.

9. **PROPIEDAD INTELECTUAL.** Las marcas comerciales, logos, marcas de servicios, marcas registradas o derechos de autor expuestas en el Sitio Web, o **UBITS LEARNING** (en adelante los **"Derechos de Propiedad Intelectual"**), son marcas y derechos de autor cuya propiedad pertenece exclusivamente a **UBITS** (registradas, no registradas o depositadas).

Los Derechos de Propiedad Intelectual no pueden ser usados para actividades diferentes a las acordadas entre **UBITS** y **EL CLIENTE**. El uso autorizado es exclusivamente para la capacitación de los Usuarios a través de **UBITS LEARNING**. Cualquier uso diferente a este está expresamente prohibido y **UBITS** se reserva el derecho a iniciar las acciones que considere pertinentes para ejercer la defensa de sus derechos. Nada que esté contenido en **UBITS LEARNING** deberá ser interpretado como otorgando, por implicación, desestimación, o de otra manera, alguna licencia o derecho para usar algún Derecho de Propiedad Intelectual sin la licencia de uso de **UBITS** o de terceros que puedan ser dueños de esos derechos. Especial cuidado deberá tener **EL CLIENTE** y los Usuarios a la hora de utilizar el material que se encuentra en **UBITS LEARNING**. Los videos interactivos, así como el material de preparación están protegidos en su integridad por derechos de autor. Cualquier uso diferente a los fines acá previstos podrá constituir la comisión de los delitos tipificados en los artículos 424 al 429 del Código Penal Federal.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

10. CESIÓN. Ninguna de las Partes podrá ceder o subcontratar, total o parcialmente los derechos y obligaciones del presente Contrato sin la autorización previa y escrita de la otra Parte. La cesión o subcontratación que contravinieren lo dispuesto por esta cláusula dará lugar a la terminación del Contrato.

11. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. Las Partes se comprometen a guardar absoluta reserva sobre los secretos empresariales derivados de la firma y ejecución del presente contrato, a saber, modelo de negocio, diseño y funcionalidad de **UBITS LEARNING**, contenidos que ofrece **UBITS LEARNING**, procesos productivos, procesos contables, información y documentación sobre ventas servicios, innovaciones tecnológicas o modernización de las existentes.

No será información confidencial aquella que se encuentra visible ante terceros. La obligación de reserva comprende la obligación de abstenerse de divulgar, acceder o explotar directamente o a través de terceros dicha información bajo reserva. Así mismo, toda la información y documentos físicos o electrónicos, cualquiera sea su naturaleza y contenido y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión del presente contrato constituye información confidencial; de conformidad con lo anterior queda absolutamente prohibido, publicar cualquier documento físico o virtual, o enviar la información derivada de la firma y ejecución de la presente relación, por medios electrónicos, copias de documentos o procesos, o cualquier otro medio conocido y por conocerse, a personal ajeno a las Partes.

En caso de violación de las condiciones requeridas de confidencialidad por cualquiera de las Partes podrá generar sanciones legales. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante el plazo de la relación, y finalizada ésta, por un periodo adicional de quince (15) años más.

Los materiales disponibles en **UBITS LEARNING** no son de carácter confidencial. Sin embargo, su acceso y uso están restringidos:

i) **Prohibición de Compartir:** Estos materiales no pueden ser compartidos con terceros que no posean un usuario y contraseña vigente en **UBITS LEARNING**.

ii) **Uso Académico y Citación:** Dado que son materiales académicos, su divulgación a terceros, incluso si cumplen con las normas de citación, sólo podrá realizarse de forma parcial y estrictamente para fines educativos o de referencia, respetando siempre los derechos de autor.

iii) **Definición de Uso Excesivo / Plagio:** Cualquier uso que exceda la mera referencia parcial, como la reproducción sustancial o completa del contenido sin autorización, la distribución masiva o cualquier manipulación que altere la esencia del material original, será considerado un uso excesivo y plagio. Dicha conducta acarreará las sanciones penales y económicas correspondientes, conforme a la legislación aplicable en materia de derechos de autor.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. **UBITS** en la ejecución de la presente relación realizará la recolección de los datos necesarios para brindar el servicio. **EL CLIENTE** será el responsable de la recolección de la autorización por parte de los titulares de los Datos Personales de los Usuarios que

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

serán utilizados para brindar el servicio y hacer uso de cursos cargados. Así mismo, será obligación de **EL CLIENTE** informar cualquier solicitud de modificación, actualización y/o supresión por parte de los Titulares de los Datos Personales recolectados y usados. Para esto, **UBITS** en su calidad de encargado, dará estricto cumplimiento a los términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "LFPDPPP") y cualquier normativa complementaria y/o que las sustituya.

Con la sola entrega de los Datos Personales de los Usuarios a favor de **UBITS**, **EL CLIENTE** se hace responsable de contar con el consentimiento libre, expreso e informado de los Titulares de los Datos Personales correspondientes.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, **UBITS** realizará el tratamiento de los datos de carácter personal de acuerdo con su aviso de privacidad integral disponible en: <https://www.ubits.com/politica-tratamiento-de-datos/mexico>.

EL CLIENTE está manifestando su aceptación y responsabilidad, de contar con el consentimiento libre, expreso e informado, en los términos de la LFPDPPP y demás normas reglamentarias, de sus Usuarios para que **UBITS** realice el tratamiento de sus datos suministrados por **EL CLIENTE**, de acuerdo a las finalidades descritas en su aviso de privacidad integral y en especial, de Informar por cualquier medio y mantener una eficiente comunicación, acerca de las promociones, novedades y servicios relacionados con los eventos y productos comercializados por **UBITS**, así como productos y servicios promovidos directamente por aliados estratégicos de **UBITS**, que generen valor agregado para el titular.

Cuando se trate de cursos cargados por **EL CLIENTE** en **UBITS LEARNING**, **EL CLIENTE** será el responsable de la recolección de la autorización por parte de los titulares de los datos personales de sus colaboradores y/o terceros que serán utilizados en los cursos cargados. **UBITS** garantiza que dichos contenidos sólo serán visibles a los colaboradores de **EL CLIENTE**. Así mismo, será obligación de **EL CLIENTE** informar cualquier solicitud de modificación, actualización y/o supresión por parte de los titulares de los datos personales recolectados y usados en los cursos cargados. **UBITS** garantiza que, una vez finalizada la relación con **EL CLIENTE**, procederá con la supresión de los cursos cargados por **EL CLIENTE**.

- 13. FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y SOPORTE.** **UBITS** garantiza que el software **UBITS LEARNING** está libre de virus y otros elementos dañinos y opera bajo los estándares de seguridad de la norma NTC-ISO-IEC-27001 y los controles de la ISO 27002 "Anexo A". **UBITS LEARNING** tendrá una disponibilidad anual garantizada del **99,5%**, equivalente a una indisponibilidad máxima acumulada de aproximadamente **43,8 horas por año**, sin incluir los períodos de mantenimiento programado y previamente notificados al **CLIENTE**. **UBITS** informará con antelación razonable cualquier interrupción programada del servicio. En caso de que la indisponibilidad atribuible a **UBITS** exceda el **0,5% anual** aquí establecido, **UBITS** compensará al **CLIENTE** por el tiempo de indisponibilidad que exceda dicho umbral, en los términos acordados entre las Partes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

Para cualquier requerimiento o incidencia, el soporte de **UBITS** opera de lunes a jueves de 8:00 a 18:00 y los viernes de 8:00 a 15:00 (hora de Colombia). El equipo se compromete a una primera respuesta en un máximo de 2 horas hábiles y a los siguientes tiempos de solución:+

- I) Baja Prioridad: De 24 a 48 horas laborales.
- II) Media Prioridad: De 24 a 36 horas laborales.
- III) Alta Prioridad: De 4 a 12 horas laborales.

En caso de requerimientos complejos, **UBITS** informará al **CLIENTE** el tiempo estimado de solución.

14. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. EL CLIENTE declara conocer y aceptar que, en el marco del presente contrato, **UBITS** podrá implementar funcionalidades apoyadas en sistemas de inteligencia artificial (IA), incluyendo modelos de lenguaje de gran escala (LLM) provistos por terceros, tales como *Gemini* de Google (<https://cloud.google.com/vertex-ai/generative-ai/docs/data-governance?hl=es-419>) y *ChatGPT* de OpenAI (<https://openai.com/policies/services-agreement>), que tienen como finalidad ofrecer análisis automatizados, sugerencias de contenido de aprendizaje y propuestas de iniciativas de mejora, basadas en la información recolectada a través de evaluaciones 360 u otros módulos funcionales del software. En relación con lo anterior, las Partes entienden y aceptan que:

14.1. El tratamiento de los datos personales e información proporcionada por **EL CLIENTE** y sus usuarios se realizará conforme a lo establecido en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales, a las autorizaciones otorgadas por los titulares, y siguiendo los más altos estándares de seguridad y diligencia. **UBITS** actuará como encargado del tratamiento en los términos establecidos por la normativa correspondiente, y no utilizará dicha información para fines distintos a los relacionados con la ejecución del presente contrato.

14.2. **UBITS** aclara expresamente que, en los casos en los que se utilicen sistemas de inteligencia artificial provistos por terceros (como OpenAI o Google), dichos terceros podrán procesar la información conforme a sus propios términos y condiciones, que **EL CLIENTE** declara conocer y aceptar. En particular, estos terceros se comprometen a no utilizar el contenido del **CLIENTE** para entrenar o mejorar sus modelos sin autorización expresa (OpenAI en la Cláusula Cuarta de la política antes referenciada y Google en la Sección de IA Generativa y Administración de Datos - Entrenamiento de Modelos de Adaptador, de la política anteriormente referenciada). Cualquier incumplimiento por parte de dichos terceros será de su exclusiva responsabilidad, sin que pueda trasladarse responsabilidad alguna a **UBITS** por el uso indebido de la información por parte de dichos proveedores externos.

14.3. En la actualidad, **UBITS** aplica inteligencia artificial en dos frentes principales para potenciar el desarrollo del talento:

14.3.1. **Recomendaciones de contenido en UBITS Learning:** Se utilizan algoritmos de IA para sugerir contenido personalizado con base en el consumo previo del usuario, sus competencias asignadas y resultados en evaluaciones internas (Assessments – Axs). En ningún caso se utilizan datos personales sensibles ni información identificable del usuario para esta funcionalidad, sino únicamente patrones de uso y preferencias de aprendizaje.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

14.3.2. **Evaluaciones 360 potenciadas con IA:** Esta funcionalidad aplica IA en dos niveles:

14.3.2.1. Análisis individual: Se generan resúmenes automáticos de respuestas abiertas, con recomendaciones de contenido y propuestas de mejora personalizadas.

14.3.2.2. Análisis para líderes: Los líderes acceden a informes automatizados con fortalezas y oportunidades de mejora por colaborador, así como sugerencias grupales de mejora. En este caso específico, el análisis puede incluir información personal. Por ello, **EL CLIENTE** podrá optar por desactivar esta funcionalidad para evitar el procesamiento por parte de los módulos de IA. En todo caso, **UBITS** no comparte dicha información con modelos externos y emplea una arquitectura de IA segura, utilizando modelos frontier con licencias propias y técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) y representaciones semánticas (embeddings), lo que garantiza que los datos de sus clientes no sean utilizados para entrenar modelos externos.

14.3.3. **LMS AI — Módulo de Creación de Recursos Asistida por IA:** Funcionalidad de IA Generativa que permite a los administradores y creadores de contenido del **CLIENTE** generar recursos de aprendizaje (textos, evaluaciones, resúmenes, materiales estructurados) de forma rápida mediante Agentes Inteligentes especializados.

14.3.4. **Market AI / AI para HR — Planificación de Formación Conversacional:** Agente Inteligente conversacional que permite a los administradores de RRHH crear planes de formación completos mediante lenguaje natural, con identificación automatizada de audiencias, recomendación de contenidos y configuración del plan sin intervención manual. Esta funcionalidad procesa datos sobre perfiles de colaboradores para generar recomendaciones de audiencia.

14.3.5. **Modo Estudio AI / Aprende con AI — Asistente de Aprendizaje Personalizado:** Asistente inteligente disponible para usuarios finales, diseñado para acompañar el aprendizaje en tiempo real mediante resolución de dudas, guía de desarrollo profesional y recomendación de cursos personalizados basada en las necesidades, objetivos y progreso de cada usuario.

14.3.6. **Reclutamiento inteligente:** Automatización de los procesos de selección para reducir tiempos y mejorar la eficiencia. El **CLIENTE** acepta que la IA puede procesar información personal, y por eso es responsable de obtener los consentimientos necesarios para su uso. **UBITS** actuará como encargado del tratamiento de los datos y los manejará bajo estrictos estándares de seguridad y con apego a las leyes de protección de datos aplicables.

14.4. **EL CLIENTE** declara conocer que las funcionalidades de IA pueden procesar información personal sobre sus colaboradores, incluyendo valoraciones subjetivas o cualitativas. **UBITS** adoptará las medidas técnicas y organizativas razonables para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de dicha información conforme a la normativa aplicable. No obstante, **EL CLIENTE** será responsable de obtener los consentimientos informados requeridos por ley para el tratamiento

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

de dichos datos, así como de configurar adecuadamente los permisos de visualización dentro del software.

14.5. Los agentes de IA incorporados en el software generan contenido automatizado a partir de entradas cualitativas brindadas por los colaboradores del **CLIENTE**. Dado el carácter probabilístico, inferencial y no determinístico de la IA, las respuestas generadas pueden ser inexactas, incompletas o no aplicables al caso concreto. **EL CLIENTE** reconoce que dichas respuestas no deben considerarse como asesoría profesional ni diagnóstico definitivo, y se compromete a no utilizarlas como único insumo para decisiones laborales, disciplinarias o de gestión del talento.

14.6. **UBITS** no será responsable por errores, omisiones o inexactitudes derivados del uso de agentes de IA ni por consecuencias derivadas de su aplicación. Lo anterior incluye, entre otros: (i) decisiones erradas basadas en los resultados generados, (ii) desacuerdos con el contenido automatizado, (iii) configuraciones incorrectas del **CLIENTE** que expongan información, o (iv) interrupciones del servicio o fallas técnicas.

14.7. **UBITS** podrá modificar, desactivar o actualizar en cualquier momento las funcionalidades de IA, su lógica o su arquitectura, para mejorar la calidad del servicio, atender requerimientos legales o evitar riesgos técnicos o éticos. **EL CLIENTE** acepta que dichas modificaciones pueden implicar cambios en la disponibilidad o comportamiento de dichas funcionalidades, sin que lo anterior afecte la prestación ni la calidad del servicio conforme a lo pactado en el presente Contrato.

14.8. **EL CLIENTE** se compromete a implementar mecanismos de revisión interna para evaluar la información generada por los agentes de IA antes de utilizarla como insumo para decisiones relevantes. El Software es un sistema de apoyo, no un sustituto del análisis humano.

14.9. **UBITS** podrá suspender temporal o permanentemente las funcionalidades de IA sin que ello constituya incumplimiento contractual, siempre que existan razones técnicas, legales o de fuerza mayor. **UBITS** brindará soporte para garantizar la continuidad del servicio general, sin garantizar la disponibilidad ininterrumpida de módulos basados en IA.

14.10. Esta cláusula se aplicará retroactivamente respecto de todas las funcionalidades de inteligencia artificial que hayan sido utilizadas en el marco de relaciones contractuales anteriores entre las Partes, y de forma ultractiva respecto de aquellos efectos o resultados que subsistan después de finalizado el presente contrato. La aceptación del contrato implica el reconocimiento expreso de **EL CLIENTE** respecto a este alcance retroactivo y ultractivo.

15. ORIGEN DE LOS INGRESOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. Las partes declaran bajo la gravedad de juramento que el origen de sus ingresos y demás activos no provienen de actividades ilícitas, como también, que no se encuentran incluidos o listados en las listas de entidades restringidas o listas de sanciones internacionales. De igual forma, que sus actividades y negocios no configura ninguna de las dos

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

categorías de lavado de activos (conversión o movimiento) y que, en consecuencia, se obligan a responder ante la otra parte por todos los perjuicios que se llegaren a causar a esta o a terceras personas vinculadas con la misma en caso de incumplimiento de esta declaración. Para todos los efectos, el “lavado de dinero” es el conjunto de procedimientos usados para cambiar la naturaleza de los activos obtenidos ilegalmente, a fin de que aparente haber sido obtenido de fuentes legítimas. Estos procedimientos incluyen disimular la procedencia y propiedad verdadera de los fondos. Las Partes, mediante la suscripción del contrato, hacen constar que:

- 15.1. Cumplen con todas las normas generales y particulares sobre Prevención al Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo en los casos que aplique.
- 15.2. Poseen mecanismos de prevención y control del lavado de activos, conocimiento de clientes, detección y reporte de operaciones sospechosas y control al financiamiento del terrorismo.
- 15.3. En todas las operaciones que efectúan hacen seguimiento al origen de los recursos. Así mismo, para llevar a cabo transacciones comerciales o de cualquier naturaleza, proceden a verificar que la contraparte no (a) se encuentre incluido o listado en las listas de entidades restringidas o listas de sanciones internacionales o (b) tenga medidas cautelares sobre bienes iniciados en procesos dolosos o culposos contra la administración pública o dentro de procesos por extinción de dominio.
- 15.4. Indemnizarán y mantendrán indemne y libre de daño a la otra Parte por cualquier multa, daño o perjuicio que sufra la misma por o con ocasión del incumplimiento por parte de la otra Parte de las medidas o normas de Prevención al Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo.
- 15.5. En consecuencia, será justa causa de terminación del presente contrato la inclusión de alguna de las partes, de sus asociados, administradores, trabajadores, o representantes, en los listados de la Office of Foreign Assets Control (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, o los listados de cualquier autoridad local, extranjera o internacional sobre personas sospechosas de incurrir en cualquiera de las actividades descritas en el inciso anterior.
- 15.6. Las Partes autorizan consultar, en cualquiera de los listados, sistemas de información y bases de datos a que haya lugar y, así mismo, se obligan a realizar todas las actividades que considere necesarias para asegurar que sus asociados, administradores, clientes, proveedores, trabajadores, representantes y, en general, personas con las que tiene relación, y los recursos de éstas, no se encuentren relacionados con, o provengan de actividades ilícitas. En caso de que la información declarada por alguna de las Partes en esta cláusula sea incorrecta o inexacta, se obligará a responder frente a la parte afectada por todos los daños y/o perjuicios que le llegare a causar.
- 15.7. Las Partes declaran conocer y aceptar las Políticas Anticorrupción y Antisoborno de cada una de ellas, así como también las normas de los Estados Unidos de América de Prevención de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act –FCPA por sus siglas en inglés), el “UK Bribery Act” y las normas anticorrupción aplicables en los Estados Unidos de

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

México, comprometiéndose a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en ellas, a fin de no incurrir en conducta alguna que pudiera considerarse soborno o que sea de alguna manera corrupta. En particular, las Partes se comprometen en relación con las transacciones o relaciones con la otra parte o cuando actúe en representación de la otra, de ser el caso, a no ofrecer, pagar, prometer pagar, autorizar el pago, solicitar, recibir, o autorizar recibir dinero o cualquier dádiva o cosa de valor, directa o indirectamente, a funcionarios de gobierno, entidades gubernamentales o terceros con quienes tengan una relación comercial, con el fin de inducir una decisión, con el propósito de indebidamente obtener o retener un negocio, o dirigir un negocio hacia cualquier persona u obtener cualquier otra ventaja indebida. Cada una de las Partes deberá informar inmediatamente a la otra cualquier sospecha de intento de soborno o cualquier conducta que implique la violación de la Política o las normas anticorrupción y antisoborno.

15.8. Las partes adoptarán todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de interés que se genere como consecuencia de intereses económicos, vínculos contractuales con otras empresas del grupo, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos o cualesquiera otros intereses compartidos que comprometan la ejecución imparcial y objetiva del presente contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de interés o que pueda conducir a un conflicto de interés durante la ejecución del presente contrato deberá ponerse de manera inmediata en conocimiento de la otra parte a través del correo electrónico legal@ubits.co, sin perjuicio del desarrollo de los procedimientos internos que las parte tengan contemplados. Adicionalmente a las causales de terminación previstas en la ley y en el contrato, cada una de las parte podrá dar por terminado el presente contrato, en caso de verificarse el incumplimiento a las reglas establecidas en la Política de cada una de ellas o las normas anticorrupción.

15.9. Adicionalmente a las causales de terminación previstas en la ley y en el contrato, cada una de las Partes podrá dar por terminado el presente contrato, en caso de verificarse el incumplimiento a las reglas establecidas en la Política de cada una de ellas o las normas anticorrupción.

16. PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO Y/O DESINTERÉS. En caso de que **EL CLIENTE** incumpla con el pago en los términos y plazos establecidos en el **CONTRATO**, se aplicará una pena convencional equivalente al monto total adeudado y no pagado al momento de incumplimiento. Esto quiere decir que la pena convencional se calculará sobre el saldo pendiente de pago al momento del incumplimiento, incluyendo todas las parcialidades vencidas y no pagadas, así como las parcialidades futuras que se considerarán vencidas anticipadamente.

17. AUTORIZACIÓN PARA REPORTE ANTE SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA. **EL CLIENTE** reconoce y acepta que, en caso de incumplimiento en el pago oportuno de cualquiera de las obligaciones de pago pactadas en el presente contrato, **UBITS** podrá reportar dicha situación a una o más Sociedades de Información Crediticia legalmente constituidas en los Estados Unidos Mexicanos

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

(tales como Buró de Crédito o Círculo de Crédito), con fundamento en los artículos 68, 69 y demás aplicables de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Asimismo, **EL CLIENTE** otorga su consentimiento expreso, libre, específico e informado para que **UBITS**, en su calidad de proveedor de servicios con quien mantiene una relación contractual y crediticia derivada del presente instrumento, consulte y reporte su historial crediticio ante dichas Sociedades de Información Crediticia, exclusivamente para fines relacionados con la evaluación y seguimiento del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

EL CLIENTE reconoce que el reporte podrá incluir información relativa al comportamiento de pago, montos adeudados, atrasos, incumplimientos, reestructuras, así como cualquier otro dato relevante que sea permitido conforme a la normatividad aplicable.

Esta autorización permanecerá vigente durante la relación contractual y hasta por un plazo de tres (3) años posteriores a su terminación, en caso de que existan saldos pendientes o registros negativos derivados del incumplimiento de las obligaciones pactadas.

18. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS CORPORATIVAS. **EL CLIENTE** declara haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad las siguientes políticas de **UBITS**, disponibles en <https://www.ubits.com/legal>:

- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Política Integral para la Prevención de Riesgos de LA/FT/FPADM.
- Environmental and Social Policy Framework de **UBITS**.
- Código de Ética.
- Aviso de Privacidad de México

En virtud de lo anterior, **EL CLIENTE** se obliga a cumplir cabalmente con todas las disposiciones contenidas en dichas políticas y a implementar las medidas necesarias para garantizar su observancia durante la ejecución del presente contrato.

EL CLIENTE reconoce que **UBITS** podrá actualizar o modificar dichas políticas en cualquier momento, notificándolo mediante su publicación en la página web antes referida, y se compromete a revisarlas periódicamente para mantenerse informado de cualquier cambio. En caso de que **EL CLIENTE** no esté de acuerdo con una modificación sustancial, deberá notificarlo a **UBITS** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación. Si **EL CLIENTE** continúa prestando los servicios o ejecutando el contrato después de dicho plazo, se entenderá que acepta las modificaciones realizadas.

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en las políticas antes mencionadas será considerado un incumplimiento grave del contrato, facultando a **UBITS** para

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

adoptar las medidas correctivas que considere necesarias, incluyendo la terminación anticipada del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor del **CLIENTE** y sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

EL CLIENTE también se obliga a garantizar que sus empleados, contratistas, subcontratistas y demás terceros involucrados en la ejecución del presente contrato conozcan y cumplan con las políticas de **UBITS** en la medida en que les resulten aplicables.

19. LEY APLICABLE. El **CONTRATO** se registrará e interpretará de conformidad con la legislación mercantil vigente y aplicable en los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y/o ejecución del presente **CONTRATO**, así como para resolver cualquier controversia que surja en relación con el mismo, las partes se someten expresa e irrevocablemente a la jurisdicción de los Tribunales Federales Competentes de la Ciudad de México, renunciando expresa e irrevocablemente a cualquiera otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa. Ni **UBITS** ni **EL CLIENTE** tendrán responsabilidad alguna por el incumplimiento de las obligaciones que cada uno de ellos asume, cuando tal incumplimiento se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito. Cada una de las Partes asumirá los costos en que hubiere incurrido como consecuencia de la circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito.

20. IMPUESTOS. En caso que el contrato genere algún tipo de impuesto o gasto por su suscripción, éste será asumido por cada Parte según lo que corresponda de acuerdo a la ley mexicana, teniendo la obligación de emitir la documentación correspondiente y pudiendo solicitarla a la contraparte en caso de requerimiento de la autoridad tributaria.

21. DOMICILIO. Para todos los efectos legales, las partes acuerdan remitir las documentaciones físicas a los siguientes domicilios:

UBITS: Calle Montes Urales No. 455, Piso 1-69, Colonia Lomas de Chapultepec III Sección, Localidad Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad De México, México.

CLIENTE: Dirección señalada en el **CONTRATO**.

Los Términos y Condiciones de **UBITS** podrán ser actualizados o modificados en cualquier momento y dicha situación se informará a los usuarios en nuestra página web. Al hacer uso de **UBITS LEARNING** usted acepta expresamente los presentes T&C

Fecha de última actualización:

15/09/2026